

**RESUMEN EJECUTIVO**  
**YACANA-GE-UAI-IT-N°0005/23**

**ENTIDAD :** EMPRESA ESTATAL "YACANA"

**REFERENCIA :** INFORME EMERGENTE DEL EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS CONTABLES DE LA EMPRESA ESTATAL YACANA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

**OBJETIVO :** Producto del "Examen de confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa Estatal "YACANA" al 31 de diciembre de 2022", emitiremos dos pronunciamientos, el primero sobre la confiabilidad de los Registros Contables y el segundo sobre la confiabilidad de los Estados Financieros de la Empresa Estatal YACANA al 31/12/2022.

En este sentido, en el presente informe se expondrá el pronunciamiento sobre la "Confiabilidad de los Registros Financieros al 31 de diciembre de 2022".

**OBJETO :** El objeto del presente examen se encuentra conformado por todos los registros contables elaborados y procesados por la Empresa Estatal YACANA en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, así como la documentación que respalda las operaciones críticas seleccionadas para el examen, las cuentas y rubros y/o partidas presupuestarias objeto del examen.

Los registros objeto de examen son los siguientes:

- Comprobantes de Ejecución Presupuestaria de Recursos C-21 y su documentación de respaldo.
- Comprobantes de Ejecución Presupuestaria de Gastos C-31 y su documentación de respaldo.
- Comprobantes de Diario y documentación de respaldo.
- Mayores Auxiliares.
- Inventario de Materiales en Almacén.
- Inventario de Activos Fijos ordenado por grupo contable.
- Libros de bancos.
- Libreta en la Cuenta Única del Tesoro (CUT).

**ALCANCE :** Nuestro examen fue realizado en conformidad a lo señalado por las Normas de Auditoría Gubernamental vigente, con especial aplicación de los numerales 221 al 224 de las Normas de Auditoría Financiera, aprobado con Resolución CGE/094/2012 de 27/08/2012, el cual comprendió el análisis de las operaciones y de la información expuesta en los Estados Financieros de la Empresa Estatal YACANA" por el ejercicio terminado al 31/12/2022.

Para el examen se consideró la aplicación de pruebas selectivas de comprobación de controles y otras pruebas de auditoría que se consideraron necesarias para alcanzar los objetivos del examen.

El presente examen abarcó las operaciones y actividades más significativas realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y los hechos posteriores ocurridos a esa fecha relacionados con el movimiento económico efectuado por los servidores públicos, dependientes de la Empresa Estatal "YACANA"; los resultados del examen están sustentados con evidencia documental obtenida de la propia Empresa.

## **CONCLUSIÓN**

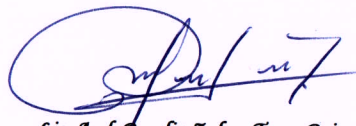
Por lo expuesto, concluimos que, si bien el control interno de la Empresa ha sido diseñado para alcanzar los objetivos empresariales a través de diferentes instrumentos normativos.

Sin embargo, se han identificado desviaciones contables que afectan la presentación de los Estados Financieros en su conjunto al 31/12/2022 los mismos que se reportan en el acápite 2 del presente informe.

## **RECOMENDACIÓN**

Se recomienda al Gerente General de la Empresa Estatal YACANA, desarrollar acciones efectivas para subsanar las desviaciones contables reportadas en el acápite 2 del presente informe.

La Paz, 28 de febrero de 2023



*Lic. Aud. Rosalva Zulma Teran Rojas*  
RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA.  
CAULP N° 5382 – CAUB N° 14301  
EMPRESA ESTATAL YACANA

RZTR  
c.c. Archivo  
Adj.